

El Gobierno anuncia un acuerdo con industria, distribución y ganaderos en el lácteo



Noticias

El 18 de agosto, el Ministerio presentó un borrador de este acuerdo para dar estabilidad, sostenibilidad y transparencia en la cadena de valor del sector lácteo

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha anunciado un **acuerdo con industria, distribución y ganaderos para revalorizar el sector lácteo y conseguir una mejora de los precios en origen de la leche** en uno de sus momentos más complicados.

Así lo ha dicho tras reunirse con representantes de la **INLAC**, que agrupa a productores e industria láctea, y las asociaciones de la distribución **Asedas, Anged y ACES** para hacer un seguimiento de las medidas impulsadas por el Departamento para analizar la evolución del mercado y estudiar los compromisos que puede asumir el sector para mejorar la situación actual.

La ministra ha afirmado que aún quedan algunos "flecos" pendientes pero que la mayoría del sector se sumará a este acuerdo, cuya firma se producirá en breve, cuando se perfilen algunos aspectos. Ha precisado que el 18 de agosto, el Ministerio presentó un borrador de este acuerdo para dar estabilidad, sostenibilidad y transparencia en la cadena de valor del sector lácteo y que desde entonces han trabajado con distribución, industria, cooperativas y organizaciones agrarias en el mismo y que será, una vez rubricado, especialmente beneficioso para los ganaderos de leche.

Entre los asuntos que recoge el borrador de acuerdo, García Tejerina ha destacado que la industria se ha comprometido expresamente a mejorar sus relaciones comerciales con la distribución y a compartir esos beneficios que obtengan (la revalorización el precio) con los ganaderos. Asimismo, ya no sólo se conocerán los precios a los que vendían los ganaderos a la industria, sino que también se sabrán ahora los valores a los que ésta última comercializa con la distribución, de manera que se conocerán el valor y la rentabilidad de todos los eslabones. Ha avanzado que se está trabajando en un contrato tipo con las pautas que deben incluir las relaciones entre industria y ganaderos.

La ministra ha advertido que el acuerdo comprometerá a todos. A las organizaciones de productores y cooperativas, se les pide en este acuerdo que hagan un esfuerzo de integración del sector, a través de organizaciones de productores lácteos que pueden comercializar hasta el 33 % del total de la producción española. "Esto quiere decir, que podría haber hasta cuatro organizaciones de productores comercializando toda la leche española" (en el plano teórico, si así se decidiera), según ha puntualizado la ministra.

En el acuerdo se pide el compromiso de la distribución para que no utilicen los lácteos como reclamo ni gancho, así como unas relaciones comerciales más estables, es decir, que los acuerdos con la industria sean a más largo plazo para que haya mejor organización. Y también se pedirán compromisos para identificar el origen de la leche si es española.

Por su parte, el Ministerio hará un seguimiento del acuerdo "que todo el mundo está invitado" a suscribir y, a través del Real Decreto que regulará los precios de cesión de la industria, se encargará al Observatorio de la Cadena Alimentaria que estudie en profundidad el valor de la leche líquida. "El acuerdo entrará en vigor a los 10 días de la firma, que será lo antes posible; hay que cuadrar la agenda de mucha gente porque serán muchos los que se sumarán" al mismo y, mientras tanto, se

perfeccionarán las observaciones que se han hecho hoy, ha comentado. "Este acuerdo marcará un antes y un después", ha asegurado Tejerina. Ha recordado que, mientras que llega la firma de las partes de este acuerdo y en tanto que la Comisión Europea termina de perfilar el conjunto de medidas cuantificado en 500 millones de euros, el Gobierno se compromete a apoyar económicamente a los ganaderos, a través de una inyección de liquidez tanto para las granjas que venden por debajo de costes como para las que están endeudadas.

También ha destacado que el sector ganadero se beneficiará además de los proyectados anticipos del 70 % de los 250 millones de euros que reciben de la PAC, y que estos apoyos han mejorado además en 33 millones este año respecto a la anterior campaña.

Las organizaciones agrarias han coincidido, por su parte, en pedir garantías jurídicas al acuerdo. Asaja y Cooperativas Agro-Alimentarias han expresado su satisfacción por el resultado de la reunión. En el caso de COAG y UPA, han supeditado su apoyo a que durante este tiempo se aprecien gestos por parte de industria y distribución.

Redacción